

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2013.

Hora de Inicio 09.12 Horas

Preside ALCALDE DE LA COMUNA

CONCEJALES

**Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Andrés Sáez Castro
Luis Alegría Acuña
Ricardo Lizama Soto
Justo Rebolledo Araya.**

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las nueve horas con 12 minutos (en la sala se encontraba el director Liceo a quien se le explica que en esta sesión no se vería su caso de sumario como él pretendía que fuera visto o pensó se trataba de una sesión reservada para el desempeño de todos los directores de la ley 20,501, por lo que procede a retirarse).

Secretario municipal da lectura a ley 20.501 en aquellos artículos que fundamentan la reunión de hoy de señores concejales y equipo técnico del Daem.

Alcalde: damos la palabra entonces a la señora Rosa Manosalva directora del departamento educación subrogante.

Sra. Rosa: buenos días alcalde y concejales nosotros hoy 4 de diciembre teníamos ejecutado esta reunión con ustedes donde veríamos el desempeño de los directores de alta dirección y sus convenios, en la comuna son cuatro , los cuales dentro de este mes según la ley 20,501 debiera estar entregando sus informes(vamos a proyectar acá la pantalla los proyectos de las cuatro escuelas donde directores nuevos con datos proyectados desde el 2011 se exponen cifras con los que los directores comenzaron a ejercer cargos y en que van los proyectos expone Sra. Marisol.

Sra. Rosa: bueno la muestra aquí de evaluación y sugerencia ahora en diciembre no la vamos a poder realizar por cuanto principalmente todo o gran parte de los objetivos se miden con resultados de la prueba Simce, cuyo resultado no sabemos por estar recién en abril, tenemos que tener claro que son proyectos de cinco años, y como dice la Sra. Marisol lo que se les solicitó es mantener los puntajes que no bajen.

Alcalde: lo lógico es que gradualmente las escuelas suman por la cantidad de recursos del Estado por ley SEP tenemos en la calidad de la educación.

Concejales Muñoz: alcalde yo creo que el rendimiento simce no es el único punto que tenemos que evaluar, al contrario hay muchos otros puntos que debemos tener en cuenta, ya sea la relación por ejemplo de director y profesorado con los alumnos, entre profesores, director apoderados, director profesores, alumnos director etc. que son la base en la educación de un niño de tal manera no podemos tener esto, para fundamentar un rendimiento o una evaluación de un director esto es una parte más.

Concejales Rebolledo: si bien es cierto el SIMCE es la herramienta que tenemos para medir alumnos y medir a los profesores, es lo único que tenemos nos guste o no.

Concejales Alegría: pero en este caso alcalde vamos ir atrasado todos los años al momento de evaluar a un director.

Secretario municipal: si es una evaluación a los cuatro años y cada año hay más antecedentes y lo que hay que resolver según el espíritu de la ley que les envíe a los señores concejales, es que corresponderá al jefe de administración municipal, determinar el grado de cumplimiento de los objetivos acordados, eso tienes que hacerlo tu Rosa y tú informarlo al alcalde y concejo, y ahí se podrá pedir la renuncia si el grado de incumplimiento del convenio sean insuficientes y no veo por qué lado podemos calificar de insuficiente, si tienen información que tiene que ser clara para tomar decisiones..

Concejales Bravo: siguiendo con la línea que plantea el secretario municipal yo esperaba que viniera el Daem, nos informara de los cuatro establecimientos a evaluar: estos son los objetivos y esto sólo grado de cumplimiento que ellos tienen, yo esperaba que esta presentación fuera un mero trámite de conocimiento y también entiendo que las decisiones que se tomen no las tomará el concejo ustedes tienen que sugerirlas, junto sostenedor y ahí plantear cuál es la situación.

Sra. Rosa: y eso es lo que estamos viendo las cuatro escuelas están ahí porque ellos en diciembre tenían que entregarnos un informe.

Secretario municipal vuelve a leer artículo de la ley con respecto a la evaluación de gestión de los directores.

Alcalde: lo que si yo pediría Jaime y Rosa que pidieron asesoría a la Seremi de educación a través de los abogados de estas direcciones tanto de la provincial como la regional para ver qué se puede hacer al respecto y ver cómo nosotros podemos mejorar un sistema de evaluación precisa y en la cual podamos ser hacer efectivos en la decisión que vamos a tomar.

(Sigue exposición de Marisol y señora Rosa: En la evaluación de los directores se considerará la existencia de promedio exigida por establecimiento en cuestión, en donde se pesquiza un error porque lo exigido a los otros establecimientos este un 93% en contra de un 87% de asistencia de los colegios a evaluar, se expone sobre la ejecución de recursos SEP establecimiento por establecimiento evaluado.

Concejal Rebolledo: yo mientras no vea que tengan lista la personalidad jurídica no puedo opinar.
Alcalde: Pero dejémonos resuelto ahora.

Concejal Sáez: hay que tener cuidado porque hay trabajos que ha hecho el club de rodeo actual ahí , la medialuna estuvo bastante deteriorada porque no se usaba ahora se está usando, el domingo hubo rodeo ahí , cuando esa medialuna estuvo en malas condiciones ellos nunca hicieron nada, y ahora cómo ve que está funcionando ponen ahí en la carta de una manera bastante agresiva que no se hace nada , claramente tiene una predisposición de atacar y hay que considerar la opinión de los que en este momento están con el comodato vigente.

Alcalde: por eso tiene que reunirse don Jaime González quien es el que hace el comodato como ministro de fe conversar con ambos el tema es que tampoco nos podemos negar a este club y tiene que ser compartida la medialuna.

Concejal Lizama: alcalde si me permite yo en esta situación estoy con usted y con las instituciones cuando se requiere un comodato , pero no estoy dispuesto a que se politicen algunas instituciones, y que se benefician sólo algunos cuando todos colaboramos, en este momento no tengo ningún problema pero en el futuro espero que no se politicen algunos comodato y gestiones que se hacen con algunos clubes.

Concejal Alegría: es bueno que todos clubes de huasos ocupen un mismo recinto, pero tiene que ser en forma ordenada y como la nota ya viene diciendo que no hacen nada, seguramente en una nota el club de huaso que tiene el comodato no va a decir lo mismo, entonces tiene que ser ordenado y conversado, para no tener problemas a futuro de quien ocupa la medialuna en ciertas fechas, entonces tiene que ser un orden muy consensuado y en armonía.

Alcalde: las apreciaciones que ustedes han hecho yo las comparto lo extremos no son buenos , y sé que hay trabajos del club de huasos Villa Alegre , pero en estricto rigor este otro club también tiene derecho a ocupar las instalaciones entonces esperemos dos cosas , ver que salga la personalidad jurídica y se les dé el comodato conversando bien con ambos y que sea ordenado pero el derecho de uso lo tienen todos , claro esta que esta carta estoy de acuerdo que su tono es agresivo y extremista habría que hacerle saber que el tenor de la nota no es el más adecuado.

Concejal Rebolledo: insisto alcalde la forma que estamos aprobando las cosas no es la mejor como vamos a aprobar algo si siquiera tienen la personalidad jurídica aún, también sabemos que hay grupos organizaciones que sacan personalidad jurídica para solicitar subvención , y también tenemos problemas de administración y en estación el gimnasio club deportivo O'Higgins , la rivalidad ahí con la unión comunal de quien administra el gimnasio y como están las cosas yo no estoy en condiciones de aprobar.

Alcalde: La Sra. Viviana dice que la persona jurídica ya está vigente.

Concejal Bravo: habría que dejar todo el tema del funcionamiento y del comodato compartido en un reglamento interno alcalde ya sea para los clubes de huasos, en el uso de la medialuna, como para la junta de vecinos y el club deportivo en el uso del gimnasio.

Alcalde: pregunto otra vez por el comodato que ya dijeron que estaba vigente existe la posibilidad de que la medialuna la ocupen los dos clubes (

Se responde que sí hay acuerdo.

Secretario municipal: explica que se reunirá con los clubes para la formación de un Consejo de administración del recinto explica como una corporación y el mismo caso se puede aplicar con la junta de vecinos del club deportivo O'Higgins.

Secretario municipal explica documento enviado por junta de vecinos y vecinos de población José Ilic Toro, para que el acceso Ricardo Silva construido hace poco sea declarado solamente paseo peatonal prohibiéndose el tránsito de vehículos.

Alcalde: lo que ellos quieren es que quede exclusivamente esto, paseo peatonal es una decisión que nosotros como concejo podemos tomar decidámoslo ahora mismo para que lo vamos a dilatar.

Antes de tomar la decisión se faculta secretario municipal para ocurrir a una visita ocular tomar fotografías y ver las propiedades que tienen acceso a vehículo a este futuro paseo peatonal y ver la factibilidad de dejarlo como paseo peatonal.

Secretario municipal informa de situación con Consejo de la transparencia y el reclamo hecho por el señor Manuel Recabal documento que fue enviado a correos de los concejales y donde se acoge amparo y se sanciona al Alcalde por no haberse entregado información de parte de la Directora de Obras a don Manuel Recabal.

Alcalde: sin duda que es un tema complejo y que a acarreado varios problemas.

Veamos el tema festival Jaime.

Concejal Bravo: la verdad es que ha sido muy difícil obtener valores de los artistas ya todos los municipios están subiendo al portal las fechas y ha sido algo complicado, el año pasado tiramos el festival en un paquete y creo que fue una error y ocurre que hay artistas que algunos productores los tienen más baratos que otros entonces yo sugiero que este año lo hagamos por artistas y no tirar el paquete completo.

Alcalde: para la animación antes que se me olvide, Christian Herren de buenos días a todos en forma personal me lo pidió que si necesitaba quien animara el festival se lo pidiera y él tiene la primera opción.

Concejal Bravo: Propuesta primera: martes 18 febrero y miércoles 19 números fuertes , los Lobos del Sur , miércoles 19 la Rancherita , ahí vemos los números adicionales , jueves 20 Axe Bahía y Los Vázquez , viernes 21: Américo y Fusión Humor mira si logramos al Américo un día de los Vázquez en el otro , y lo demás aunque sea puro arroz graneados va a estar bueno el festival (hay acuerdo para conversar esta primera propuesta) ...

Concejal Muñoz: con todos estos antecedentes, cual es el margen de tiempo en que el concejo pudiera tomar una decisión.

Secretario municipal: todo el mes de diciembre don Manuel.

Alcalde: analizando bien caso a caso para tomar la decisión.

Se comenta a la vez la preocupación por situación de división entre parte del profesorado en Estación y Putagán.

Secretario municipal: bueno lo que tenemos aquí es una revisión hecha ahora, lo que se necesita es una revisión una con una comisión que revise mes a mes, los objetivos y el próximo año esta revisión tiene que ser mucho más completa de lo que es ahora, esta Comisión tiene que estar en contacto con el director y decirle y preguntar en qué está, si la asistencia está bajando.

Sra. Marisol: bueno hay que tomarlo con un aprendizaje para toda la evaluación hecha este año.

Alcalde: lo que dice don Jaime es muy cierto y acertado esta es una nueva ley que también está sujeta tener muchos errores y nosotros tenemos que aplicar nuestro reglamento interno, como comuna y tener la Comisión que vaya evaluando.

Alcalde: y lo otro que nos estaría faltando es la información de la matrícula real, cuan grande fue la fuga este año y cuáles directores lograron mantener.

Secretario municipal: señores concejales alcalde que les parece si fijamos en diciembre 30 de diciembre para tomar decisiones serias del tema y sugiero a Marisol reunirse con los directores y tener el informe de ellos que fundamenta tal para cualquier decisión.

Alcalde: estoy de acuerdo porque la seriedad de la situación amerita una o más reuniones, tomado este acuerdo definitivo agradezco el Daem la exposición sin duda que vamos tener claridad en la próxima reunión y ahora nos vamos en el concejales a la actividad ya indicada con las Asistentes Sociales y retomamos el concejo.

Secretario municipal: vamos entonces con la correspondencia recibida.

Secretario municipal de lectura oficio de club de huasos Sara viuda de Lobos solicita comodato medialuna estación para realizar actividades derivadas del rodeo.

Secretario municipal: tendría que ser un comodato compartido por que ya se entregó al Club de Huasos.

Alcalde: es algo que tenemos que dejar resuelto ahora y rápido mi opinión es que a lugar y corresponde, habría que modificar el comodato que tienen otro club para poder integrar a este que tiene todos los derechos como lo dice en la nota.

Alcalde: próximo Concejo tenemos que ver lo del festival o eventos de verano.

Secretario municipal solicita a Peter Anguila y ballet.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 11 horas con 57 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde